

Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)	GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A.		TERRATEST, S.A.	
					PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
1	ud	Redacción de proyecto "Ejecución de pantalla plástica de bentonita-cemento" Realización de proyecto y justificación de la solución incluidos cálculos, desarrollo de la ingeniería y elaboración de ensayos previos de durabilidad de la mezcla.	7.942,71	7.942,71	7.942,71	7.942,71	7.500,00	7.500,00
1	ud	Transporte, puesta en obra y retirada de equipo completo de maquina apantalladora, para muros pantalla de 60 cm Desplazamiento de la maquinaria y personal especializado, revisión y adecuación de equipo de perforación.	7.557,38	7.557,38	7.500,00	7.500,00	7.250,00	7.250,00
1	ud	Transporte y puesta en obra de estación de fabricación de mezcla bentonita-cemento Preparación y desplazamiento de equipo de mezcla, personal especializado, adecuación de la plataforma, montaje inicial y desmontaje final de estación de fabricación, desarenado de lodos bentoníticos, equipo de fabricación automatizado de mezclas.	11.587,98	11.587,98	11.500,00	11.500,00	11.500,00	11.500,00
6.600	m²	Ejecución de pantalla plástica de bentonita-cemento i/cemento y bentonita Ejecución de sistema de impermeabilización con una exigencia de permeabilidad inferior a 10 ⁻⁸ m/s, incluso perforación al abrigo de lodos bentoníticos, sustitución de mezcla con fabricación mediante mezclador en régimen continuo diseñado especialmente para la mezcla de materiales pulverulentos en una vía húmeda, con densidades prefijadas del producto final controlada en tiempo real y con registro de calidad. La gestión de fabricación hasta obtener la densidad prefijada se efectuará por medio de un autómata (PLC) que ajuste el aporte de sólidos hasta conseguir la mezcla objetivo comparando las densidades de entrada y salida y calculando, dinámicamente la dosificación de sólidos. La unidad incorpora un mando a distancia (vía radio) para poder ser accionada, directamente desde el punto de consumo la mezcla.	151,89	1.002.474,00	113,00	745.800,00	145,15	957.990,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA)				1.029.562,07		772.742,71		984.240,00
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (21%)				216.208,03		162.275,97		206.690,40
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (CON IVA)				1.245.770,10		935.018,68		1.190.930,40

No se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación. Los precios unitarios establecidos tienen la condición de precios máximos de licitación, no admitiéndose que las ofertas superen dichos

OK

OK

OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

- o Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

-21,49%

27,37%

BAJA

PUNTUACIÓN TOTAL

99,62	71,13
--------------	--------------

Crterios coste-eficacia:

- **Precio (80 %):** Se otorgarán **ochenta (80) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Mejora de plazo en la entrega de informes (10 %):** se otorgarán hasta un total de **DIEZ (10) puntos** a la oferta que presente un menor plazo, tanto en entrega de proyecto, como en ejecución de pantalla bentonita-cemento, para lo cual deberán indicar el plazo de entrega en días naturales. La oferta que presente un menor plazo de entrega en el cómputo general de la contratación (proyecto + ejecución) de recibirá diez puntos, el resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot (s/t)$$

Siendo M = puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} = la puntuación máxima, s = menor plazo de entrega de informes de medición de control de emisiones de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t = plazo de entrega de informes de medición de control de emisiones incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo de entrega recibirán cero puntos.

Las ofertas que se presenten deberán acompañar una valoración económica desglosada según el modelo del Anexo I: SOBRE B: OFERTA CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA. No se admitirán como válidas aquellas ofertas que se limiten a indicar una valoración global o total de los trabajos.

Tragsa tendrá alternativamente la facultad de adjudicar el contrato a la proposición con una mejor relación calidad-precio, conforme a los criterios establecidos, o declarar desierto el procedimiento. En todo caso, y con independencia de la notificación de la adjudicación al adjudicatario, no se generará derecho económico alguno a favor de éste hasta que se formalice el correspondiente contrato.

6.2 SOBRE "C" CRITERIOS DE VALORACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

- MEMORIA: Se otorgará un máximo de diez (10) puntos a la oferta que presente la mejor memoria explicativa en la que se recoja la oferta presentada, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

80,00	52,63
-------	-------

130 días	125 días
9,62	10,00

10,00	8,50
-------	------

SOBRE "C" CRITERIOS VALORACIÓN DE LA MEMORIA EXPLICATIVA			EMPRESAS OFERTANTE	
CRITERIO	PUNTOS	FORMA DE CÁLCULO	GEOCISA	TERRATEST
1.- Cálculo de dosificación	2 puntos	Valoración Explicación somera y clara de los algoritmos para el cálculo de la dosificación	2,0 PUNTOS	1,5 PUNTOS
2.- Implementación de los datos teóricos de dosificación a planta mezcladora	3 puntos	Valoración Parametros de niveles de controles y temporizaciones de respuestas, a los cambios de condiciones; suelos, freáticos, PH's agua, etc...	3,0 PUNTOS	3,0 PUNTOS
3.- Comprobaciones y ensayos de la permeabilidad y resistencia	5 Puntos	Valoración Verificación de que los resultados obtenidos en resistencia y permeabilidad, están por encima de los requeridos con un intervalo de confianza	5,0 PUNTOS	4,0 PUNTOS
TOTAL MEMORIA	10 PUNTOS	VALORACIÓN EMPRESAS OFERTANTES	10 PUNTOS	8,5 PUNTOS